

Avizoran acciones de inconstitucionalidad

Enfilan hacia Corte bloqueo a 'Plan B'

Preven consejeros impugnaciones de la Oposición en el Congreso

MARTHA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) consideraron que las impugnaciones legales contra el llamado "Plan B" del Ejecutivo federal llegarán a la Suprema Corte de Justicia.

Luego de la reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, el consejero Roberto Ruíz reconoció que la Cámara alta ya no puede modificar la minuta enviada por la Cámara de Diputados el pasado 15 de diciembre pasado.

Incluso dijo que después del encuentro, el propio Monreal expresó que se quedaba más preocupado.

"Hay que recordar, y lo digo con todas sus letras, a ver si no se malinterpreta, del Senado no sólo saldrá una reforma de mayoría, también saldrán acciones de inconstitucionalidad, en el sentido de que las minorías legislativas ya anunciaron que van a impugnar, entonces todo el mundo sabrá la versión del INE, para bien o para mal, o como lo quieran ver", sostuvo.

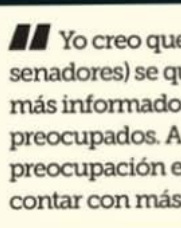
El consejero destacó que entre las y los senadores incluso hubo expresiones de

José Roberto Ruíz



Del Senado también saldrán acciones de inconstitucionalidad en el sentido de que las minorías legislativas ya anunciaron que van a impugnar".

Jaime Rivera



Yo creo que sí (los senadores) se quedaron más informados y más preocupados. A veces la preocupación es producto de contar con más información".

Dania Ravel



Que esto sirva como experiencia para ponderar la necesidad de escuchar a las personas involucradas en una posible reforma".

sorpresa cuando se les explicó, por ejemplo, que la reforma elimina la disposición que permite a los capacitadores asistentes auxiliar a los presidentes de casilla en la entrega de los paquetes después de la jornada electoral, lo que podría derivar en el incumplimiento del proceso y en la eventual anulación de la casilla, aun cuando ésta hubiera funcionado correctamente.

"Creo que quedaron más informados y más preocupados. A veces la preocupación es producto de contar con más información", dijo.

Incluso dijo que legisladores como Gustavo Madero, del Grupo Plural, y la panista

Xóchitl Gálvez, también manifestaron su preocupación por la reforma que calificaron de "Jurassicplan".

En tanto, la consejera Dania Ravel reiteró que si bien la reunión de ayer en el Senado se dio de manera tardía, el organismo electoral no desdeñará los espacios de diálogo que se les ofrezcan.

"Hubiera sido mucho más fructífero si hubiera ocurrido hace unos meses, en diciembre, creo, era el momento oportuno para que se pudiera tener; sin embargo, está en la cancha del Poder Legislativo, y ellos tienen sus propios

procedimientos", expresó.

Ravel confió en que el encuentro con el coordinador de la bancada de Morena contribuirá a una mejor deliberación pública en torno a un tema que es de la mayor trascendencia.

Agregó que también es una muestra de la necesidad de ponderar siempre el diálogo, con el objetivo de lograr reflexiones informadas.

"Que esto nos sirva como experiencia a todos y todas justo para ponderar la necesidad de siempre escuchar a quienes operamos las normas", puntualizó.



ADVERTENCIA

Piden a Senado congelar plan B

Colectivos señalan que **reforma electoral busca desmantelar al INE**; Monreal dice que Corte decidirá



TOMADA DE TWITTER

Organizaciones civiles acudieron a la Junta de Coordinación Política para expresar sus dudas sobre la reforma electoral.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Alrededor de 80 colectivos de la sociedad civil expusieron en el Senado de la República su preocupación por el llamado plan B en materia electoral, al que pidieron congelar porque busca desmantelar al INE, en especial la desarticulación del Servicio Profesional.

El representante del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, Ricardo Becerra, dijo a nombre de 84 colectivos y organizaciones, que la reforma presidencial es una fuente de conflicto y derivará en un alud de impugnaciones de todo tipo y de incertidumbre para los siguientes meses. “El costo para la vida del país es demasiado grande”, recalzó.

“Es una reforma repleta y confrontada con nuestra Constitución, lo más grave es que esta reforma en su conjunto vulnera la autenticidad del sufragio, porque desarma de capacidades a los que construyen el padrón, capacitan a los ciudadanos, colocan la casilla y cuentan votos”.

RICARDO BECERRA
Representante de la sociedad civil

“Esta reforma vulnera la autenticidad del sufragio, porque desarma de capacidades a quienes construyen el padrón, capacitan y cuentan los votos”

“Desmantelar la estructura del INE, que se despida a 85% de los trabajadores especializados en organización electoral, permitir que el gobierno en turno se entrometa en la confección del padrón, acabar con los eficientes y probados módulos de credencialización, que se reduzcan los instrumentos de fiscalización a dineros de partidos y de las campañas, que se resten atribuciones al arbitraje electoral y se permita la intromisión de gobiernos durante las campañas resul-

tan en un diseño electoral muy diferente al que está plasmado en la Constitución, en su conjunto producirán un deterioro inevitable”, subrayó Becerra.

El coordinador de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal Ávila, comentó que se escucharon las preocupaciones de estas organizaciones, pero “les dijimos que no hay nada que hacer en el Senado. Con nosotros ya está agotado el proceso formal y tendrá que ser la Corte la que decida sobre los temas”.

A su vez, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, expuso que se le explicó a estas organizaciones que “ya no está en el Senado de la República el poder cambiar toda esta iniciativa, porque ya fue aprobada. Que lo único que está a debate es un artículo y nada más”.

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, planteó que “se acabe el *cash* en las campañas políticas, para que no entre dinero de los gobiernos, para que entre dinero de Campeche, pero tampoco de los criminales”. ●



ORGANIZACIONES CIVILES DEMANDAN QUE SEA CONGELADO

El bloque opositor del Senado exige acelerar aprobación del plan B

ANDREA BECERRIL

Organizaciones civiles y empresariales demandaron en el Senado que se *congele* la reforma electoral o de lo contrario habrá "un alud" de amparos y otros recursos, mientras el bloque opositor, formado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), exigieron al coordinador de Morena, Ricardo Monreal, que se acelere la aprobación de la minuta con las cuatro leyes pendientes del *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El encuentro con quienes dijeron representar a 84 organizaciones, aunque de hecho sólo asistieron 10, se llevó a cabo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside Monreal, quien comentó al final que está "preocupado" por lo que expresaron un día antes los técnicos del Instituto Nacional Electoral (INE), pero la reforma se aprobará y "que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que decida".

Antes, Luis David Ortiz Salinas, senador de MC, indicó que urgieron a Monreal a subir ya el dictamen de la minuta sobre la reforma electoral, porque Morena lo ha retrasado de forma intencional para dejar menos tiempo a que la SCJN resuelva los recursos que van a presentar.

Al respecto, Monreal recordó que al principio la oposición exigió que no se le diera *fast track* y ahora piden que ya se apruebe. No hay ninguna táctica dilatoria, aclaró.

Por su parte, también en entrevista, Ricardo Becerra Laguna, del Instituto de Estudios para la Tran-

sición Democrática, expuso que a la reunión con integrantes de la Jucopo asistieron en representación de 84 organizaciones que están en contra de que se apruebe la reforma

▲ Reunión de la Jucopo en el Senado con integrantes de organizaciones civiles para analizar la reforma electoral. Foto José Antonio López

Desechan queja contra Ebrard

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que mensajes divulgados en redes sociales en favor de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, no constituyen actos anticipados de campaña rumbo a la elección presidencial de 2024. Los consejeros definieron así la improcedencia de la medida cautelar solicitada por actividades realizadas en octubre y noviembre de 2022, así como en enero del año en curso, y su respectiva difusión en redes sociales y páginas de Internet. Consideró que en las publicaciones denunciadas no se advierte la urgencia o peligro en la demora, porque será hasta septiembre próximo cuando se inicie el proceso electoral federal. Además, los interesados en las publicaciones en redes sociales deben hacer una búsqueda detallada para encontrar la información.

Fabiola Martínez

electoral, pues sólo busca destruir al INE.

Negó ser parte del grupo de organizaciones que encabeza el empresario Claudio X. González, aunque reconoció que entre las 84 agrupaciones hay algunas conformadas por integrantes de la iniciativa privada, las que, insistió, acompañarán las acciones de inconstitucionalidad que en su momento se interpongan ante la Corte.

"Primero, acompañar alguna acción de inconstitucionalidad a través de la figura de *amicus curiae* y, por otro lado, pues buscar la vía de los amparos", dado que "esta reforma es tan profunda, tan regresiva y tan dañina que acaba dañando también derechos fundamentales, como por ejemplo el derecho a la identidad", sostuvo Becerra, quien agregó que el presidente de la Jucopo les dijo que comparte sus preocupaciones.

En entrevista posterior, Monreal aclaró que quedó preocupado por lo que señalaron un día antes los técnicos del INE.

"Nos situaron en un procedimiento difícil por la falta de personal, por los recortes que tendrían algunas áreas importantes, y yo lo que dije es que ayer me quedé preocupado" por ello.

"Lo que les indiqué fue: esta es una casa de todos, los recibimos, pero no hay nada que hacer en el Senado, eso también se los dije, con nosotros ya está agotado el proceso formal y tendrá que ser la Corte la que decida sobre los temas."

SOLICITAN ONG QUE SEA RECHAZADO

El plan B electoral, en manos de la Corte

YA NADA SE PUEDE HACER EN EL Senado y sólo se modificará la cláusula de vida eterna: Monreal Ávila

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfoa@gtmm.com.mx

Al reunirse con organizaciones civiles que pidieron que se rechace el plan B de la reforma electoral, el senador Ricardo Monreal afirmó que dicha enmienda legal será resuelta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues el Senado ya no puede hacer nada.

"Lo que les dije fue: este es una casa de todos, los recibimos, pero no hay nada que hacer en el Senado, eso también se les dijo, en nosotros ya está agotado el proceso formal, y tendrá que ser la Corte la que decida sobre los temas", indicó Monreal Ávila.

Representantes de 84 organizaciones civiles se reunieron con senadores a quienes les manifestaron que la democracia mexicana sufriría un duro revés si se ratifica el plan B de la reforma electoral, con el cual se prevé recortar el 84.6% del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, lo que pondría en riesgo la realización de los comicios.

En el encuentro realizado en la Junta de Coordinación Política estuvieron presentes, entre otros, los senadores Ricardo Monreal (Morena), Josefina Vázquez Mota (PAN), Miguel Ángel Osorio Chong (PRI), Germán Martínez (Grupo Plural) y Luis David Ortiz (Movimiento Ciudadano).

"Esas 84 organizaciones ratificamos aquí hoy, en el Senado, el contenido de nuestro pronunciamiento, y reivindicamos el valor del diálogo y el peso de la razón, en esta última oportunidad que tendrían los senadores, y las senadoras, para no causar un daño irreparable a la vida de nuestra república", dijo Ricardo Becerra, del Instituto de Estudios para



Foto: Especial

Los representantes de 84 organizaciones civiles expresaron a los senadores que la democracia mexicana sufriría un duro revés si se ratifica el plan B de la reforma electoral.



Yo reclamo que en la reforma electoral integral se prohíba el cash de Morena, los moches del PAN y el dinero en efectivo que tanto lastima a los ciudadanos."

GERMÁN MARTÍNEZ
SENADOR DEL GRUPO PLURAL

EL DATO

Voto unido

El coordinador de Morena dijo que su bancada perfila un voto unido para votar a favor la minuta enviada por los diputados.

la Transición Democrática (IETD).

Junto con él otros de los representantes de la sociedad civil que asistieron al Senado fueron Julio Portales

(Poder Ciudadano), Carlos Flores Vargas (Corazón Capital), Juan Francisco Torres Landa (UNE México) y Carlos Flores (IETD), entre otros.

El senador Ricardo Monreal explicó que lo que discutirá el Senado la próxima semana en comisiones y en el Pleno será sólo un artículo modificado en diciembre por la Cámara de Diputados, en el cual se suprime la cláusula de vida eterna, a fin de evitar la transferencia de votos de partidos grandes a los partidos minoritarios.

Dijo que el cuerpo general de la reforma electoral está prácticamente aprobado en su totalidad por ambas cámaras, aunque reconoció su preocupación por lo expuesto un día antes por los técnicos del Instituto Nacional electoral (INE), respecto al eventual desmantelamiento del servicio profesional electoral.

"Evidentemente, ellos (los de las ONG) tienen sus razones, y están por la preocupación del desmantelamiento del INE, así lo expresaron. Y yo les dije a ellos, por lo que expresaron ayer (los consejeros del INE), y por lo que expresan ustedes, que nos quedamos con una preocupación", manifestó Ricardo Monreal.

El coordinador de Morena dijo que su bancada perfila un voto unido para votar a favor la minuta enviada por la Cámara de Diputados en diciembre para avalar el plan B de la reforma electoral, y una vez concluido este proceso, podrá ser impugnado ante la SCJN.

Por su parte, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez Cázares, indicó que, en el encuentro, el propósito que en lugar del plan B se trabaje una reforma electoral de "gran calado" en la cual se prohíba el uso de dinero en efectivo para las campañas electorales y que todo el recurso sea a través de transacción bancaria para que pueda ser auditado.

"Yo reclamo que en la reforma electoral integral se prohíba el cash de Morena, los moches del PAN, el dinero en efectivo que tanto lastima a los ciudadanos, y que vergonzosamente un integrante del Senado de la República (Rocío Abreu) es protagonista y necesita dar explicaciones.

"Eso es lo que puso ahorita en la mesa el Grupo Plural, independientemente de dónde esté, de qué se trate, que si la vida eterna ¡Que se acabe el cash quiere el Grupo Plural!", indicó.